



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veinticinco (25) de septiembre de dos mil trece (2013)

MEDIO DE CONTROL	REPARACION DIRECTA
DTE:	DORIS MARIA AGUIRRE y otros
DDO:	NACION – MINDEFENSA –EJERCITO
RDO	05001 33 33 024 2012 00294 00
REF	REANUDA AUDIENCIA DE PRUEBAS

Una vez obtenida la respuesta a los exhortos N° 702 y 703 (inicialmente) reiterados mediante exhortos 885 y 886 (último que no fue retirado), y obrantes a folios 356 a 365 y 368 a 370, se procede por el juzgado a fijar el día VIERNES VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS NUEVE (09:00 AM) DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL JUZGADO, para REANUDAR la audiencia de pruebas, que fuera avizorada en acta de audiencia inicial del 4 de septiembre actual.

NOTIFÍQUESE

MARIA ELENA CADAVID RAMIREZ
JUEZ

J

JUZGADO 24 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
NOTIFICACIÓN PERSONAL

En Medellín, a los _____ de 2013, se notificó personalmente la providencia que antecede al Procurador 110 Judicial I Administrativo, Dr. SILVIO RIVADENEIRA STAND. Igualmente, se le hizo entrega de los traslados de la demanda.

El notificado

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL
DE MEDELLIN

En la fecha se notificó por ESTADOS ELECTRÓNICOS el auto
anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

SECRETARIO